

ACTA DE ELECCIÓN
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO
COMUNA DE ALTO HOSPICIO

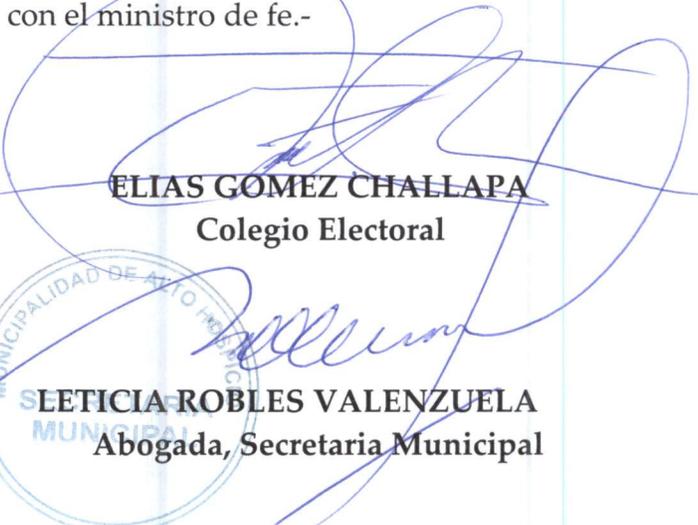
En Alto Hospicio, a nueve de Enero del año dos mil doce (09.01.2012), siendo las 17:24 horas, en dependencias de la Casa de la Cultura de Alto Hospicio, y en presencia de la Secretaria Municipal, doña Leticia Robles Valenzuela, y del Colegio Electoral compuesto por don Elías Héctor Gómez Challapa, don Rosauro Donato García Choque y don Luis Patricio Ríos Muñoz, este último en calidad de ministro de fe municipal; se procede a cerrar la recepción de votos, abierta el día de hoy a las 17:15 horas, dejando constancia que: se presentaron a votar cinco (05) organizaciones de interés público, las cuales emitieron su voto respectivo.

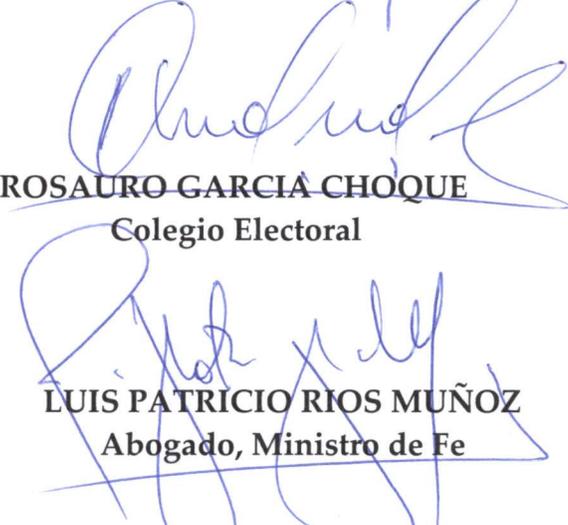
Acto seguido, se procede a contabilizar los votos existentes en urna, arrojando un total de **cinco (05) votos**, que coincide con el listado de votantes que se anexa, quedando los resultados como siguen:

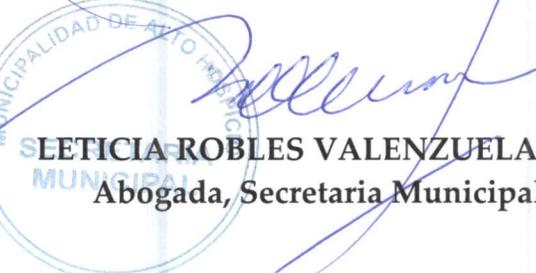
- Elisa Quintul Ancapan	Asoc. Mapuche Eytfameo Muley Nehuen	01
- Sonia Moscoso Mamani	Asoc. Indigena Tejedoras Artesanales	04
	Wualy Sawury De Alto Hospicio	
- <u>Abstenciones y nullos</u>		<u>00 Votos</u>
- TOTAL		05

Conforme lo anterior, de un universo de 05 votantes, el cien por ciento de éstos ejerció su derecho a voto. De esta manera, queda electo como **TITULAR** de los representantes de las Organizaciones de Interés Público doña SONIA MOSCOSO MAMANI, y, como **SUPLENTE** doña ELISA QUINTUL ANCAPAN.

Firman para constancia, la Secretaria Municipal y los miembros del Colegio Electoral, junto con el ministro de fe.-


ELIAS GÓMEZ CHALLAPA
Colegio Electoral


ROSAURO GARCÍA CHOQUE
Colegio Electoral


LETICIA ROBLES VALENZUELA
Abogada, Secretaria Municipal


LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
Abogado, Ministro de Fe



ACTA DE ELECCIÓN

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO COMUNA DE ALTO HOSPICIO

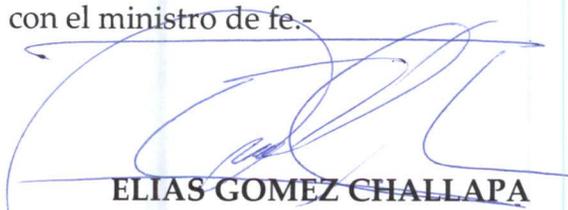
En Alto Hospicio, a nueve de Enero del año dos mil doce (09.01.2012), siendo las 17:24 horas, en dependencias de la Casa de la Cultura de Alto Hospicio, y en presencia de la Secretaria Municipal, doña Leticia Robles Valenzuela, y del Colegio Electoral compuesto por don Elías Héctor Gómez Challapa, don Rosauro Donato García Choque y don Luis Patricio Ríos Muñoz, este último en calidad de ministro de fe municipal; se procede a cerrar la recepción de votos, abierta el día de hoy a las 17:15 horas, dejando constancia que: se presentaron a votar cinco (05) organizaciones de interés público, las cuales emitieron su voto respectivo.

Acto seguido, se procede a contabilizar los votos existentes en urna, arrojando un total de **cinco (05) votos**, que coincide con el listado de votantes que se anexa, quedando los resultados como siguen:

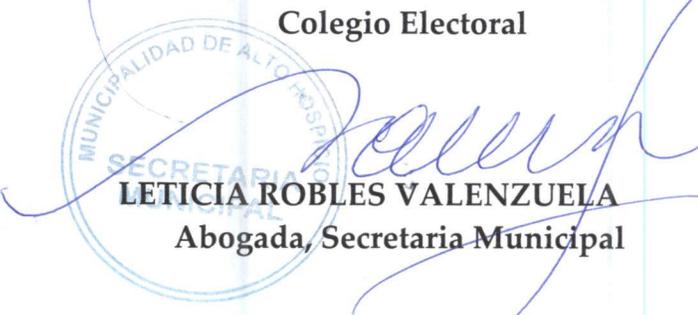
- Elisa Quintul Ancapan	Asoc. Mapuche Eytfameo Muley Nehuen	01
- Sonia Moscoso Mamani	Asoc. Indigena Tejedoras Artesanales	04
	Wualy Sawury De Alto Hospicio	
- <u>Abstenciones y nullos</u>		<u>00 Votos</u>
- TOTAL		05

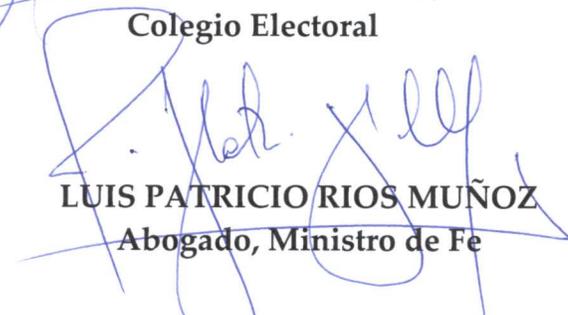
Conforme lo anterior, de un universo de 05 votantes, el cien por ciento de éstos ejerció su derecho a voto. De esta manera, queda electo como **TITULAR** de los representantes de las Organizaciones de Interés Público doña SONIA MOSCOSO MAMANI, y, como **SUPLENTE** doña ELISA QUINTUL ANCAPAN.

Firman para constancia, la Secretaria Municipal y los miembros del Colegio Electoral, junto con el ministro de fe.-


ELIAS GOMEZ CHALLAPA
Colegio Electoral


ROSAURO GARCIA CHOQUE
Colegio Electoral


LETICIA ROBLES VALENZUELA
Abogada, Secretaria Municipal


LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
Abogado, Ministro de Fe